

Se destinarán 12 millones de euros del remanente a inversiones en todos los municipios de la provincia

El pleno de la Diputación ha aprobado el aumento de la cuantía prevista para este ejercicio y su ampliación a Granada capital y Motril

miércoles 27 de septiembre 2023



El pleno de la Diputación de Granada ha aprobado este miércoles una modificación presupuestaria por la que la institución pondrá a disposición de todos los municipios de la provincia 12 millones de euros del remanente de tesorería para inversiones.

La diputada de Economía, Ana María Molina, ha destacado que la partida irá destinada a todos y cada uno de los municipios de la provincia. “No dejamos a nadie atrás y todos los granadinos, vivan donde vivan podrán beneficiarse sin distinciones incluyendo también por primera vez a Granada capital y Motril” con una inyección de tesorería que aumenta la cuantía prevista para este ejercicio y que podrán destinarla los diferentes consistorios a inversiones en sus localidades.

Molina ha reseñado el compromiso del Gobierno de Francis Rodríguez “por una provincia que progrese y por una Diputación que sea una aliada directa de las

corporaciones locales que necesitan una institución provincial fuerte y con capacidad para liderar el avance de Granada”.

12 millones de remanentes, ha proseguido, que van a permitir la reactivación de la actividad económica de la totalidad de los municipios de Granada que podrán destinarlos al capítulo de inversiones que redunden en el beneficio directo de sus vecinos y que ha contado con el apoyo de todos los grupos políticos salvo la abstención de los diputados del PSOE.

MOCIONES

Por otra parte, el pleno de la Diputación provincial ha aprobado por unanimidad una moción para mejorar la conexión de la A-44 a la A-385 (carretera de La Malahá), otra para creación del Consejo Provincial del Pequeños Municipios Rurales y otra en apoyo a mejorar los desplazamientos en autobús y tren de los estudiantes del Altiplano de Granada en Almería. Además, con los votos a favor de los diputados del Partido Popular y VOX, ha salido adelante la propuesta contra la tramitación de una Ley de Amnistía en la que se ha instado a rechazar cualquier tipo de amnistía o indulto generalizado para cualquier grupo de ciudadanos, cualquiera que sea su delito.

El pleno también ha aprobado, con la abstención de VOX, una moción para seguir impulsando actuaciones en pro de la igualdad en el ámbito deportivo. Además, ha salido adelante una declaración institucional del manifiesto de la Agrupación de personas Sordas de Granada y Provincia (ASOGRA) por la Semana Internacional de las Personas Sordas.